FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC N° 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2013
"ADQUISICION DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 14/2013** de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, para la **"ADQUISICION DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD"** Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con respectos a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del Cumplimiento de las Ofertas con respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos, Conclusión y la Recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El acto de apertura de sobres se llevó a cabo el día viernes 24 de mayo de 2013 a las quince horas con treinta minutos.

Presentaron ofertas las siguientes empresas comerciales:

1) BIOS GROUP S.R.L	**monto total de la oferta**	**Gs.515.000.000**
2) DATA LAB S.A	**monto total de la oferta**	**Gs.533.000.000**
3) NEOTEK S.A	**monto total de la oferta**	**Gs.496.600.000**
4) STOP PARAGUAY S.A	**monto total de la oferta**	**Gs.799.545.776**
5) COMTEL S.R.L	**monto total de la oferta**	**Gs.432.723.028**

De lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta N° 34/2013, en el que se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

La tarea de evaluación de ofertas se inició a las 09:00 horas del día martes 28 de mayo de 2013 y fue efectuada por el Comité de Evaluación nombrado por Resolución N° 79 de fecha 07 de mayo de 2013, del Comando de las Fuerzas Militares, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE: **GRAL DIV PEDRO ARISTIDES BAEZ CANTERO**

SECRETARIO: **TTE 1° INT ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ**
MIEMBROS: **TTE 1° AVC JM MILCE MARIA FLORENTIN QUIÑONEZ**
STTE INT MARIA LIDIA BENITEZ
SGTO 1° INT WALDY RAMON CACERES
FF.PP WALTER SEBASTIAN GOMEZ

3. ANALISIS DE LAS OFERTAS

El Comité de Evaluación ha desarrollado la tarea de evaluación de ofertas, con absoluta normalidad y apegado a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, a sus Decretos Reglamentarios y a las demás disposiciones que guardan relación con el proceso de contrataciones públicas.

Cabe destacar que no se produjo casos de procedimientos o conductas de terceras personas, tendientes a influir sobre el sentido de la decisión de los Miembros del Comité de Evaluación. De esta manera la independencia de criterio de los componentes del Comité de Evaluación no fue afectada.

En ese ambiente de trabajo se procedió a la verificación detallada de todas las ofertas presentadas, tarea que se ha ajustado a la metodología establecida en el artículo 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y las estipulaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

3.1 TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

	DOCUMENTOS/OFERENTES	BIOS GROUP S.R.L	DATA LAB S.A	NEOTEK S.A	STOP PARAGUAY S.A	COMTEL S.R.L
1	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	**NO CUMPLE ITEM 1 y 2** **SI CUMPLE ITEM 3**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos Licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc "w" de la ley 2051/03).conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que las ofertas presentadas por "**BIOS GROUP S.R.L**", "**NEOTEK S.A**", "**STOP PARAGUAY S.A**" y "**COMTEL S.R.L**" **cumplen** con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones en el presente llamado. Pon ende son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

La firma "DATA LAB S.A": no presenta en forma satisfactoria el FORMULARIO CARTA OFERTA – Lista de Precios, ítems 1 y 2, debido a que no ha indicado la procedencia de los bienes ofertados conforme se señala en el Formulario de la Oferta integrante del Pliego de Bases y Condiciones. En efecto, habiendo verificado el Formulario de la Oferta – Lista de Precios, ítem 1 y 2, se constata que las columnas de procedencia no han sido correctamente completadas. (Se ha vuelto a copiar la marca Dahua/Dell/Emerson/Planet en dicha columna).

En consecuencia, el Oferente no ha dado cumplimiento lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

Asimismo, el Oferente no ha dado cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 21909/03, Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" expresamente señala el carácter sustancial de dicho documento, en los siguientes artículos: 60: "Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida; 2. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado..." y 61. "Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".
Verificada la presentación insatisfactoria del Formulario Carta Oferta – Lista de Precios, ítems 1 y 2, los mismos deberán ser eliminados, subsistiendo la oferta en el ítem nº 3

4. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

OFERENTE: La firma **BIOS GROUP S.R.L** no ha presentado las siguientes documentaciones:
Certificado de calidad ISO o similares: los presentados a fs. 61-62 han expirado el año pasado, además, los mismos deberán ser proveídos actualizados y traducidos al idioma castellano.
Catálogos obrantes a fs. 50-57, deberán ser proveídos en idioma español.
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o constancia de no estar inscripto (*)
(*) Documentos a ser presentados para la firma del Contrato en caso de ser adjudicado

OFERENTE: La firma **DATA LAB S.A** no ha presentado las siguientes documentaciones:
Planilla de precios y ET en medio magnético.
Certificado de calidad ISO o similares correspondiente a al bien ofertado en el ítem Nº 3, los mismos deberán ser presentados actualizados y traducidos al idioma castellano.
Certificado de no hallarse en interdicción judicial y de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (*)
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o constancia de no estar inscripto (*)
(*) Documentos a ser presentados para la firma del Contrato

OFERENTE: La firma **NEOTEK S.A** no ha presentado las siguientes documentaciones:
Planilla de precios y especificaciones técnicas en medio magnético.
Planilla de precios y especificaciones técnicas en magnético.
Certificado de calidad ISO o similares: los presentados a fs. 61-62, los mismos deberán ser proveídos actualizados y traducidos al idioma castellano .Obs. Los obrantes a fs. 50-54 se hallan en otro idioma.
Certificado o constancia de buen cumplimiento de contratos de los años (2010-2011-2012)
Patente Municipal comercial o industrial
Constancia de Cta. Cte., emitida por la entidad bancaria con quien opera
Certificado de no hallarse en interdicción judicial y de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (*)
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o constancia de no estar inscripto (*)
(*) Documentos a ser presentados para la firma del Contrato

OFERENTE: La firma **STOP PARAGUAY S.A** no ha presentado las siguientes documentaciones:
Autorización del fabricante, representante o distribuidor. En su caso, documento que acrediten el derecho de propiedad emitido por el Ministerio de Industria y Comercio
Certificado de calidad ISO o similares

Certificado de no hallarse en interdicción judicial y de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de los Registros Públicos (*)
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o constancia de no estar inscripto (*)
(*) Documentos a ser presentados para la firma del Contrato

OFERENTE: La firma **COMTEL S.R.L** no ha presentado las siguientes documentaciones:
Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas en medio magnético
Copia de la Adenda
Catalogo en idioma castellano
Certificado de calidad ISO o similares actualizados en idioma castellano
Certificado de cumplimiento satisfactorio de contrato de los años 2010 y 2012
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o constancia de no estar inscripto (*)
(*) Documentos a ser presentados para la firma del Contrato

Por medio de la Nota Nº 27/13, dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, en fecha 03 de Junio de 2013, se solicita a las firmas **"BIOS GROUP S.R.L", "DATA LAB S.A", "NEOTEK S.A", "STOP PARAGUAY S.A" y "COMTEL S.R.L",** la presentación de los documentos formales no presentados, mencionados más arriba.
Las firmas "BIOS GROUP S.R.L", "DATA LAB S.A", "NEOTEK S.A", han presentado las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación, por lo que sus ofertas son aptas para ser analizadas en la siguiente etapa.
Las firmas "STOP PARAGUAY S.A" y "COMTEL S.R.L", no han presentado las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación, por lo que sus ofertas no son aptas para ser analizadas en la siguiente etapa siendo sus ofertas rechazadas o eliminadas.

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración.

6. EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

En esta etapa el Comité de Evaluación (CE) procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios que se adjunta al presente informe
Ítem 01 "Equipo de Sistema de Vigilancia y Monitoreo": la firma NEOTEK S.A presenta la oferta más baja, la misma cumple con todos los requisitos en el PBC en dicho ítem.
Ítem 02 "Equipo de Sistema de Vigilancia y Monitoreo": la firma DATA LAB S.A presenta la oferta más baja en dicho ítem, pero no presenta en forma satisfactoria el FORMULARIO DE CARTA OFERTA – Lista de Precios, debido a que no ha indicado la procedencia de los bienes ofertados conforme se señala en el Formulario de la Oferta integrante del Pliego de Bases y Condiciones.
La segunda mejor oferta y la que cumple con todos los requisitos hasta esta etapa en dicho ítem es la presentada por NEOTEK S.A
Ítem 03 "Kit de Contramedidas Electrónicas": la firma STOP PARAGUAY S.A presenta la oferta más baja pero su oferta ha sido rechazada o eliminada, por no haber dado cumplimiento a la presentación de los documentos de carácter formal no sustancial solicitadas por este Comité de Evaluación a través de la UOC Nº 1 Comando en Jefe. La segunda mejor oferta y la que cumple con todos los requisitos hasta esta etapa en dicho ítem es la presentada por NEOTEK S.A

7. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

7.1 ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se procede en esta etapa a evaluar la capacidad técnica de la oferta presentada por la firma "NEOTEK S.A" constatándose que la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas, siendo susceptible de ser analizada en la siguiente etapa

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NEOTEK S.A
Adquisición de Sistemas y Equipos de Seguridad	CUMPLE

7.2 ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Se procede en esta etapa a evaluar la Situación Financiera de la oferta presentada por "NEOTEK S.A" constatándose que la misma cumple de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo susceptible de ser analizada en la siguiente etapa

PROMEDIO DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS (2010, 2011 y 2012)

RATIOS FINANCIEROS	NEOTEK S.A
LIQUIDEZ (ACT COR/ PAS COR)	2.05
ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL)	0.49
RENTABILIDAD(UTILIDAD/PATRIMONIO NETO)	0.03

SITUACION FINANCIERA	NEOTEK S.A
Capacidad financiera del oferente para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicado	CUMPLE

7.3 ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE SUMINISTRO

Se procede en esta etapa a evaluar la capacidad de suministro de la firma "NEOTEK S.A" constatándose que la misma cumple con la provisión de bienes similares a lo solicitado, siendo susceptible de ser analizada en la siguiente etapa.

8. CONCLUSION:

La oferta presentada por la firma "NEOTEK S.A", cumple totalmente con todos los recaudos exigidos, ESPECIFICACIONES TECNICAS, EXPERIENCIA, CALIFICACION Y CAPACIDAD, para cumplir con el tiempo exigido en el PBC y su oferta se encuentra acorde a la disponibilidad presupuestaria, motivo por los cuales está en condiciones de ser aceptada su oferta.

9. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar para la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 14/2013 "ADQUISICION DE SISTEMAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD", a la siguiente firma:

"NEOTEK S.A"
Ítem Nº 01: Equipo de Sistema de Vigilancia y Monitoreo;
Ítem Nº 02: Equipo de Sistema de Vigilancia y Monitoreo;
Ítem Nº 03: Kit de Contramedidas Electrónicas

La oferta ha demostrado la suficiente calificación y capacidad, necesaria para ejecutar el contrato de provisión a través de la modalidad de Contrato Cerrado; por cumplir su oferta con las condiciones legales y técnicas exigidas en el PBC. Los precios ofertados, además, resultan razonables y convenientes para la Institución, por lo que el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a dicho oferente de los ítems mencionados

10. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe terminó de elaborarse el día Viernes 14 de Junio de 2013, en el Salón de Actos del Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe. En prueba de conformidad con lo en él expresado y recomendado, firman al pie del mismo, los miembros del Comité de Evaluación.

.....
WALTER SEBASTIAN GOMEZ
FF. PP - Miembro

.....
WALDY RAMON CACERES
SGTO 1º INT – Miembro

.....
MARIA LIDIA BENITEZ
STTE INT – Miembro

.....
MILCE MARIA FLORENTIN QUIÑONEZ
TTE 1º AVC IM – Miembro

.....
ELVIO FERNANDO ORTEGA RAMIREZ
Tte. 1º INT - Secretario

.....
GRAL DIV PEDRO ARISTIDES BAEZ CANTERO
Presidente del Comité de Evaluación

Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1

DIRECCION

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA Nº 14 ADQUISICION DE SISTEMA Y EQUIPOS DE SEGURIDAD

EMPRESA ADJUDICADA: NEOTEK S.A.

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1-	46171610-001	Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo	EPCON	CHINA	Unidad	1	Unidad	209.800.000	209.800.000
2-	46171610-001	Equipo para sistema de vigilancia y monitoreo	EPCON	CHINA	Unidad	1	Unidad	119.800.000	119.800.000
3	32101519-9999	Kit de Contramedidas Electrónicas	RSH	TAIWAN	Unidad	1	Unidad	167.000.000	167.000.000
									496.600.000

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 DIRECCION

FIGOBERTO A. MIGLIEURICAGUA A.
MY. INT.
DTOR. UOC Nº 1 COMANJEFE